

# CONCURSO CULINARIO 'MI COCINA SÍ DA MIEDO'

## HALLOWEEN 2020 - MARCHAMALO

¿En ocasiones te dicen que la comida que cocinas, no se la comería nadie por precaución? ¿Qué tus platos da miedo probarlos? Ha llegado el momento de demostrar a todas esas personas que, por una vez en la vida, puede que tengan razón. Se acerca Halloween y es hora de dar miedo de verdad, cocinando recetas terroríficas. Prepara un primer plato y un postre terrorífico y participa en el concurso culinario *"Mi cocina si da miedo"* organizado por el Ayuntamiento de Marchamalo.

### BASES CONCURSO

1. Podrán participar todas aquellas personas sin límite de edad que lo deseen por propia voluntad, de forma Individual o colectivamente (se aconseja supervisión en el caso de los menores de edad). El único requisito es vivir en Marchamalo.
2. Será necesaria la identificación de toda persona que participe directa o indirectamente, facilitando nombre, apellidos, y al menos una dirección y número de teléfono de contacto.
3. El formato del concurso será el de la grabación de la elaboración de dos platos completos mostrando su cocinado paso a paso, en el que se vea la integración de los ingredientes hasta su resultado final. En el video deberá apreciarse quien es o son las personas que elaboran la receta.
4. El menú una vez terminado será emplatado y degustado por el propio cocinero o cocinera. Por lo que su elaboración deberá ser completamente comestible.
5. La receta deberá presentarse en formato vídeo, siendo este grabado con cualquier dispositivo que sea capaz de hacerlo en una resolución mínima de HD 720x576 o FULL HD 1920x1080, con disposición de visualización en formato horizontal.
6. La duración máxima del vídeo no puede superar los 15 minutos, por lo que se recomienda hacer cortes en la grabación para resumir su elaboración. Ejemplo: <https://www.youtube.com/watch?v=ApFucehh8qM>
7. Las imágenes serán revisadas por la organización para evitar publicar cualquier tipo de imagen que se considere no apta para su exposición visual, siendo descalificada y eliminada del concurso.
8. Se considera que toda persona que sea grabada y exponga su imagen al público ha dado su previo consentimiento para ello al participar en este concurso. De no ser así, la responsabilidad recaerá sobre la persona que ha enviado el vídeo a la organización y no sobre la entidad organizadora.

9. Las obras presentadas serán creadas y presentadas por los propios participantes, advirtiéndose de que el plagio o la apropiación de trabajos realizados por otras personas está prohibido y será motivo de descalificación del concurso.
10. El trabajo será presentado enviando el archivo de vídeo por WeTransfer, o plataforma de envío similar, al correo electrónico *espacio.joven@marchamalo.com* **hasta el día 28 de octubre**, acompañado del nombre, apellidos y teléfono de contacto de la persona participante. El día 31 de octubre será publicado en el canal de YouTube del Ayuntamiento de Marchamalo.
11. El ganador del concurso obtendrá como premio una **Playstation4, Televisor 50" o Tablet** (premio a elegir), quedando este desierto si no se alcanza un mínimo de 10 obras presentadas por diferentes participantes.
12. Se alzarán como ganadores del concurso el videorelato que más "me gusta" reciba por parte de los usuarios en el canal de YouTube del Ayuntamiento de Marchamalo desde su publicación hasta el día 5 de noviembre a las 12.00 horas. Ese mismo día se comunicará el relato ganador del concurso y las personas autoras del mismo.

